INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GERERAL DE LA CAMARONERA TRES HERMANAS CAMTREHER S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y a lo establecido en los estatutos social de la escritura de constitución. En mi calidad de Gerente tengo a bien presentar a ustedes el informe sobre las actividades comprendidas desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018 de nuestra empresa.

En este ejercicio económico cumplimos con todas las obligaciones laborales cancelando los sueldos al personal y sus respectivos beneficios sociales, las actas de finiquito se cancelaron y legalizaron dejando constancia de ello en la página del Ministerio de Trabajo, en lo que respecta al IESS, pagos de impuestos al SRI, se cumplieron en su debido tiempo. Los costos y gastos, en este ejercicio fiscal fueron doscientos setenta y siete mil trescientos dieciocho 11/100 dólares (USD 277.318,11 dólares), los ingresos por venta de camarón fueron de doscientos sesenta mil novecientos cincuenta y siete 25/100 dólares (USD 260.957,25 dólares), adicional se registra un ingreso por ganancia en la medición de activos biológicos al valor razonable por el valor de treinta y nueve mil trescientos noventa y tres 83/100 dólares, lo que genera una utilidad por el valor de veintitrés mil novecientos treinta y seis 42/100 dólares (USD 23.936,42), y participación a trabajadores con un valor de quinientos treinta y ocho 54/100 dólares (USD 538,54), lo que ha permitido mantener la situación financiera dentro de la compañía, manteniéndose dentro del marco legal exigido por los diferentes entes de control.

La parte contable refleja los movimientos referentes a las transacciones realizadas, del cual corresponden tributar por el ejercicio económico como impuesto a la Renta el valor de dos mil cuarenta y tres 26/100 dólares (USD 2043.26), las retenciones recibidas del ejercicio fiscal es de dos mil seiscientos veintisiete 64/100 dólares (USD 2.627.64) generando un crédito tributario de quinientos ochenta y cuatro 38/100 dólares (USD 584.38), los mismos que se justifican y respaldan en los nuevos archivos de la compañía y que constan en los estados financieros del presente ejercicio económico aplicando debidamente las NIIF, normas exigidas por la Superintendencia de Compañías.

Durante el ejercicio fiscal concluido al 31 de diciembre del 2018 la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en los balances.

Como representante Legal de esta compañía mi compromiso es mantener y mejorar los resultados obtenidos para así cumplir con los objetivos que nos hemos propuesto al crear este negocio y seguir involucrados en el ambiente productivo del país con mayor movimiento.

Agradezco a ustedes por el apoyo brindado, siempre estaré a las órdenes para resolver inquietudes que tengan con respecto a aspectos de la compañía.

Atentamente,

Sr. Alfredo Carranza Tuarez
GERENTE GENERAL